



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA DENOMINADA: COELSA CIA. LTDA. CUITUBERA DE ALBA EN MACHALA A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS **TEL: (061) 666 - 2961101**

En la Ciudad de Machala, a los ocho días del mes de Abril del dos mil dieciseis siendo las nueve horas, se reúne en las calles Cuatros e Elebeo Franco y Cuatros donde funciona la compañía COELSA CIA. LTDA. Los socios: 1.- JIM ERICK SALAZAR SANCHEZ, propietario de CUATRO MIL CINCUENTAS PARTICIPACIONES (4.500), iguales acumulativas e indivisibles de UN DOLAR (USA 1,00), cada una; y 2.- MARTHA ISABEL SALAZAR SANCHEZ, propietaria de DOSCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES (250), iguales acumulativas e indivisibles de UN DOLAR (USA 1,00), cada una; y 3.- ROMULO ENRIQUE SALAZAR SANCHEZ, propietario DOSCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES (250), iguales acumulativas e indivisibles de UN DOLAR (USA 1,00) cada una, los mismos que constituyen en cien por cien del capital social de la Compañía, el que asciende a la suma CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 5.000,00), para los fines que se detallan mas adelante. Los socios concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 136 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Aprobar el informe económico de la compañía COELSA CIA. LTDA., del periodo 2015 emitido por el señor Jim Erick Salazar Sanchez Gerente de la Compañía, de acuerdo al Art. *Veintinueve mil seiscientos* (Art. 136)
2. Autorización al representante legal de la compañía para que legalice los actos suscitados en la presente junta

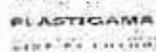
Fueido la Junta e titular de la Compañía Señor Romulo Enrique Salazar Sanchez y actúa en la Secretaria el Gerente Jim Erick Salazar Sanchez, de inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día manifestando a los socios presentes que por haber cumplido un año mas de labores el señor Jim Erick Salazar Sanchez pone a conocimiento de todos los asistentes el presente informe en cumplimiento a lo establecido en el Artículo XXXIV, Literal g) del Estatuto Social, que prescribe como atribución del Gerente General de la compañía, el "Presentar un Informe detallado y razonado del estado y curso de las operaciones sociales que hubieren realizado, junto con los Balances, Informe Anuales de Inventarios y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias"

"Me es grato presentar y someter a consideración de la Junta General de socios aquí reunida, el siguiente informe razonado con la marcha administrativa de la compañía y que corresponden al Ejercicio Económico del año 2015, así como a las actividades de la empresa relacionadas con su naturaleza y fines sociales.

A continuación paso a detallar el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, del ejercicio económico del 2015, debo informar que en el presente periodo económico se han generado un ingreso neto de \$ 6.115.837,57. El Costo de Ventas del presente ejercicio económico ascendió a



OSRAM





La cantidad de \$ 4.329.557,8. en el total se incluyó las cuentas de bienes no producidos por la sociedad por un valor de \$ 2.995.418,52. Cuentas de bienes no producidos por la sociedad \$ 3.369.559,62. Inventario de bienes no producidos por la Sociedad, US \$ 2.035.411. GASTOS DE VENTA \$ 200.224, GASTOS DE ADMINISTRACION \$ 356.760,53. GASTO DE FINANCIERO \$ 48.173,75.

Durante este periodo se produjo una Utilidad del ejercicio económico de US \$ 13.238,31 antes de participación a trabajadores e impuestos, generando el Impuesto a la Renta un valor de \$ 45.958,66 lo que produce una pérdida neta del ejercicio de US \$ 32.720,35 que se refleja en el Estado de Situación Financiera. El Anticipo determinado para el Próximo Año es de \$ 40.934,41.

Continuando con este informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento al señor Presidente de la compañía por su valiosa colaboración para el desarrollo de la misma, espero que en el presente año los resultados sean mejores, considerando en aplicar nuevas políticas en la comercialización para poder obtener mejores rendimientos y así obtener un crecimiento óptimo, que es el objetivo principal de toda actividad comercial para poder seguir en el difícil y competitivo mundo de los negocios. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a la Junta General de Socios reunida en esta fecha, agradeciendo una vez más por el apoyo que he recibido."

Por unanimidad de votos del capital social pagado concurrentemente resuelve aprobar lo antes dicho. De inmediato la Junta resuelve con el voto unánime del capital pagado autorizar al representante legal de la Compañía para que realice los tramites tendientes a regular los Informes económicos del periodo 2015 presentados por el señor GERENTE de la compañía COFINA CIA. LTDA. No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de socios asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de la Secretaria, siendo aprobado su texto en forma unánime por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las doce horas del indicado día firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica. - Señor ROMULO ENRIQUE SALAZAR SANCHEZ y JIM ERICK SALAZAR SANCHEZ, Socio Gerente.- Secretario de la Junta.

Sr. Romulo Salazar Sánchez
PRESIDENTE

Mg. Martha Salazar Sánchez
SOCIA

Jim Erick Salazar Sánchez
Secretario de la Junta General

